

Nota Metodológica CPE-UCEMA, marzo 2016

El diseño metodológico de la Canasta del Profesional Ejecutivo (CPE) sigue el correspondiente al IPC-GBA base 1999 = 100 del INDEC y responde a las recomendaciones de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (Naciones Unidas, 1996).

Cobertura del CPE

El área geográfica de cobertura del CPE comprende la Ciudad de Buenos Aires.

La canasta original de la CPE (utilizada hasta febrero de 2016) se obtuvo utilizando dos fuentes de datos: la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares (ENGH) 1995/1996 y los resultados de la Encuesta UCEMA, especialmente diseñada para este proyecto ([ver nota metodológica anterior](#)). A partir de marzo 2016 se actualizó la canasta utilizando la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares (ENGH) 2005/2006, la cual no se encontraba disponible cuando se calculó originalmente la CPE. Dentro de la ENGH se seleccionaron los hogares que representan al 3% superior de la distribución de ingresos. La nueva estructura de ponderadores se detalla en la siguiente tabla. La CPE no sólo difiere de los índices de precios tradicionales, por que considera un segmento particular de la población, sino que además hay ciertos bienes y servicios clasificados de manera distinta. Un ejemplo de esto es la comida en restaurantes, tradicionalmente incluida como un ítem dentro de esparcimiento, que en la CPE se la considera en el capítulo de alimentos y bebidas.

Capítulo	IPC Base 1993	IPC Nacional Urbano	CPE (hasta 2/2016)	CPE Actual
Alimentos y bebidas	31,3%	33,3%	19,3%	20,5%
Indumentaria	7,2%	8,6%	6,4%	7,1%
Vivienda y servicios básicos	10,6%	10,9%	12,1%	10,7%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,3%	7,0%	10,6%	10,7%
Atención médica y gastos para la salud	8,4%	6,3%	8,3%	7,4%
Transporte y comunicaciones	16,1%	16,9%	14,4%	20,2%
Esparcimiento	9,0%	8,2%	17,8%	13,7%
Educación	3,9%	3,3%	7,0%	5,4%
Otros bienes y servicios	6,3%	5,5%	4,1%	4,4%

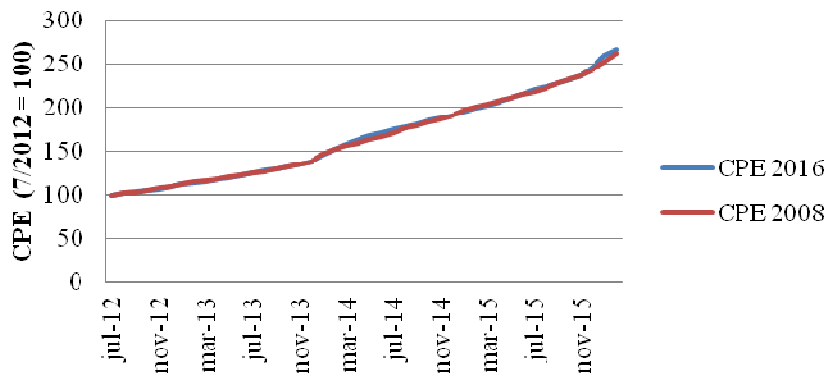
Características del relevamiento de precios

Hasta febrero 2016 la CPE se calculaba en base a un relevamiento de precios propio de la CPE. Desde marzo de 2016 se utilizan los precios relevados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la elaboración del IPCBA. El siguiente gráfico compara la evolución de la CPE calculada, con el relevamiento de precios propio y con los precios relevados por la CABA.

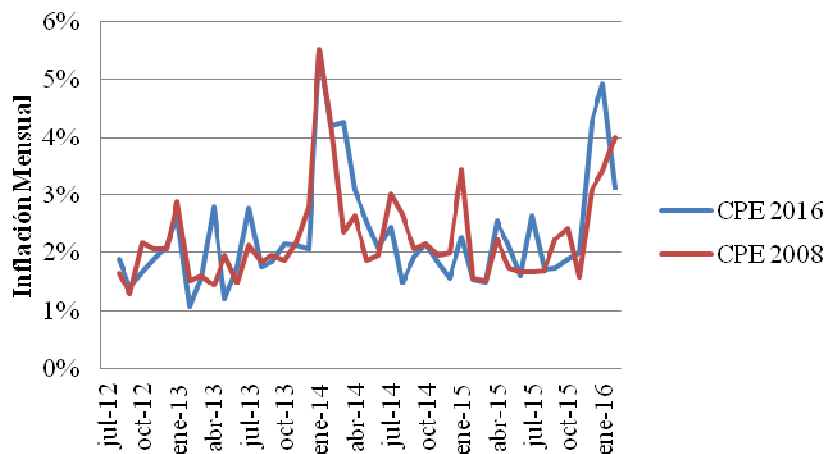
La correlación entre las variaciones mensuales de ambos indicadores es 0,76, mientras que la correlación entre las variaciones anuales es de 0,94. Los siguientes gráficos comparan la evolución de la CPE calculada con la metodología anterior y la metodología nueva.



Evolución de la Canasta del Profesional Ejecutivo



Evolución de la Canasta del Profesional Ejecutivo



Evolución de la Canasta del Profesional Ejecutivo

